

EL GRADUADOR

algunos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, 6 reales mensuales
en los demás puntos. 20 reales.
Nuevo año en España la 60 g.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales,
haciendo efectivo su importe adelantado. No
se devolverán los originales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la dirección de este periódico:
Reclama, nos y correspondencia, a su Director
D. ALFONSO GALDÓ Y LOPEZ.

Números sueltos, cuatro cuartos.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se admita hasta redacción
se anunciará gratis, publicando su juicio
crítico si se juzga conveniente.

HOMEOPATÍA.

RÉPLICA Á LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN
EL PERIÓDICO *La Unión Democrática*
POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y
CIRUGÍA D. J. MATÍAS DOMENECH.

III.

Tratar las enfermedades por
el principio de los contrarios,
es completamente absurdo.

HALLER, STHAL, LINNEO,

Los más importantes adelantos de la humanidad; los inventos más asombrosos que han llenado de admiración al mundo; las ciencias todas perfeccionándose y afanándose por alcanzar el bello ideal que persiguen; todo cuanto por su grandeza, por su importancia y por su trascendencia, forma reunido en armonioso conjunto, la corona esplendorosa que ciñe la frente altaiva de la generación actual, todo ha tenido su infancia y ha recorrido en su progresivo desarrollo las diferentes fases por que ha de ir pasando en su indefinida existencia. Pero la medicina alopática, apartada constantemente de la ley general del progreso, y abrumada siempre por el peso enorme de la falsedad de sus principios, no ha podido salir nunca de su edad infantil, y sigue la vida monótona y uniforme de sus primeros años, sin que un rayo fecundo de luz haya penetrado jamás en los horizontes oscuros de su naciente inteligencia. Y esto sucede porque la alopacia, careciendo de base fundamental sobre que apoyarse, no ha podido ser jamás una verdadera ciencia, pues sus sistemas se han ido reemplazando á la par de su advenimiento, siquiera cada uno de ellos viniera á la vida con grandes pretensiones de longevidad. Y esta es la razón, este el secreto de esa vida agitada y azarosa, llena de dudas y contradicciones, de vacilaciones e incertidumbres que la vienen caracterizando desde los más remotos tiempos. Por eso vive siempre en una infancia eterna, y por eso también no se ha encontrado jamás en aptitud de realizar verdaderos adelantos. Y el Sr. Domenech, tan entendido en los hechos históricos de esta medicina que combatimos, no ha podido ni sabido sacar las consecuencias legítimas que del examen de aquellos hechos se desprenden. Veámoslo.

Entre las medicinas de la ciencia alopática, dice el Sr. Domenech, se encuentra la medicina sustitutiva ó perturbadora, y en este método es donde HAHNEMANN creyó ver el principio fundamental de su doctrina médica; solo que la alopacia admite esta terapéutica para cierto número de enfermedades, y la homeopatía forma de esta medicina todo un sistema médico. Poco á poco, Sr. Domenech, que la verdad debe ser antes que todo, y los hechos históricos no deben tergiversarse ni adulterarse nunca. La medicina sustitutiva que, en rigor, no es otra cosa que una especie de homeopatía disfrazada, fué posterior á HAHNEMANN, y siendo esto así, mal pudo este gran reformador buscar en aquella la base fundamental de su doctrina. En el empirismo, en ese sistema fundado en una experiencia ciega, sin principio alguno que le sirviera de base, pero

único que diseminó en el campo segundo del arte de curar las grandes verdades que germinaron, cracieron y llegaron, con robusta vida, hasta nosotros, fue donde HAHNEMANN supo encontrar las bases fundamentales de la homeopatía.

Si TROUSSEAU hubiese venido antes que HAHNEMANN, quizás hubiera formulado la ley de los semejantes; pero obligado á ceder á la fuerza de los hechos, y en su afán de constituirse en jefe de una escuela terapéutica, no titubeará en adulterar y disfrazar la homeopatía, que modificó y arregló á su manera reemplazándola con la medicina sustitutiva, para muy escaso número de enfermedades. Medicina mezquina y de resultados insegueros, pues no siendo sino una parodia de la medicina homeopática, raramente vez puede poner de acuerdo los hechos prácticos con las prescripciones de la teoría.

Y añade el Sr. Domenech: «Nosotros conocemos los medicamentos del mismo modo que la homeopatía, por la experimentación en el hombre sano; y no siendo así, ¿cómo sería posible al administrar un medicamento en una enfermedad determinada proceder de distinto modo y sin previo conocimiento de su manera de obrar? Sino conocieramos en el hombre salvo el efecto de una sustancia medicinal, ¿cómo deducirla cuando en el enfermo necesitáramos de su acción? Por qué cuando administráramos el sulfato de magnesia en una indigestión, con el objeto de espulsar del organismo la causa, producto de una mala elaboración digestiva, habíamos de atrevernos á producir tal trastorno, si de antemano no conocieramos los efectos de esta sal?»

Válgame Dios y cuan difícil es sostener un error y hablar claro y con seguridad de un asunto, cuando no se tiene de él los necesarios conocimientos! La audacia, Sr. Domenech, aprovechará mucho, si unida al valor y al talento, se la emplea en las guerras, donde la fuerza bruta suele llevar casi siempre la mejor parte; pero en las lides científicas no es posible vencer con dichos medios, ni aun las más pequeñas escaramuzas. Aquí, en estos palenques de la inteligencia, se emplea como única arma la razón, puesta al servicio de la verdad, desnuda de toda clase de mistificación y limpia de toda suerte de arteria. ¡Conque la alopacia conoce los efectos de los medicamentos por su experimentación en el hombre sano! ¿Cuándo, dónde y en qué libros ha estudiado el Sr. Domenech, para lanzar al público una afirmación semejante? ¿Cómo se atreve, sin consideración ni respeto alguno á la ciencia, á faltar de este modo á la verdad histórica? ¡Y nos acusa de poco conocedores de la historia médica-alopática! ¡Y porque negamos este hecho que es de toda evidencia, y conocido de cuantos llevan título de médico, merecemos la calificación de poco veraces, y con estoica impasibilidad asienta luego que desde HIPÓCRATES hasta nosotros se viene practicando esta clase de experimentación! Cuando se poseen sólidos conocimientos en una ciencia que se practica y cuya defensa se hace, no se cae en un error tan trascendental como es el

error en que ha caído el Sr. Dome-nech. Y esto le pasa sin duda, porque ofuscada su razon por la situación difícil en que ha querido colocarse, fugaces y sin solidez alguna las ideas que posee, de tal manera enmaraña las cuestiones y de tal modo confunde sus términos, que, sin querer, se vé envuelto en la red misma que sus propias manos han tejido, y no va á encontrar la puerta por donde salir airosa del atolladero.

Dice el Sr. Domenech, que cuando administra á un enfermo el sulfato de magnesia para arrojar fuera del cuerpo los productos de una indigestión, es porque conoce los efectos de dicha sal por su experimentación previa en el hombre sano..... Y esto se escribe en serio! Y esto se lanza á los vientos de la publicidad, y se queda tranquilo el que lo hace, con la satisfacción del que ha puesto una pica en Flandes, ó con el aplomo y la seguridad del que ha asentado una verdad incuestionable y de esplendorosa luz, digna por su importancia de pasar á la posteridad para que sirva de glorioso recuerdo á las venideras generaciones! ¿Qué entenderá este señor por experimentación pura de un medicamento en el hombre sano? Del mismo modo conoce y explica los efectos del sulfato de magnesia, como conoce y explicaría también los de un hierro candente aplicado sobre la piel. Sabria que este último quema y destruye los tegidos sobre que se aplica, nada mas, como sabe que el primero determina evacuaciones de vientre; y como sabe que las sanguijuelas sacan sangre, y que el tartaro estibiado produce el vómito. Pero de esto á conocer y detallar síntoma por síntoma, la enfermedad medicinal producida por la experimentación pura de un medicamento en el hombre sano, cuanta distancia ha jamás, jamás la medicina alopática, ha pretendido buscar el conocimiento del medicamento en su experimentación fisiológica; ha elegido siempre para adquirir esta noción el medio más peligroso y el más expuesto á errores; el de la experimentación en el hombre enfermo, *ab uso in morbis*, medio á que han dado la preferencia los médicos alopatas de todos los tiempos; y si esto no es así, que nos diga el Sr. Domenech si antes de HAHNEMANN ha habido otro que haya indicado la conveniencia, siquiera de experimentar en el hombre sano los medicamentos. O que nos diga sino, ya que tan versado está en este asunto, si sabe, si conoce una sola patogenesia, sea la que quiera, aunque sea la del sulfato de magnesia que le ha servido de ejemplo, pues para muestra nos basta un botón, y que nos la dé á conocer. Pero no lo hará, estamos seguros que no lo hará, porque no la conoce. Osino, que nos diga los nombres de alguno de los médicos alopatas que se haya dedicado á este género de estudios, y nos ponga á la vista el resultado de sus experiencias. Pero tampoco lo hará, porque habría de inventarlo, y el señor Domenech, estamos seguros, que no es capaz de echar sobre su conciencia semejante impostura. Hemos dicho que la experimentación en el hombre enfermo, única que ha servido de norma á la medicina alopática para adquirir el conocimiento de los me-

dicamentos, es la más espuesta á errores, aparte de los peligros que hace correr á los pobres enfermos. Y fácilmente se comprende que deba ser así, porque los efectos producidos por el medicamento, han de mezclarse y confundirse necesariamente con los de la enfermedad, han de ser precisamente modificados por ella, y esto ha de producir tal confusión en aquella mare magnum de síntomas, que el médico más experto no puede saber jamás si los síntomas que combate son los propios de la enfermedad, ó los de la sustancia medicinal empleada. Y aparte de esto, ¿cómo habrá el Sr. Domenech de poner en armonía la experimentación en el hombre sano con el principio de los contrarios? ¿Cómo hallaría en el hombre sano el contrario de un dolor, de una fiebre esencial ó de una irritación cualquiera? Fácilmente se comprende que se puedan encontrar sustancias que, en el hombre sano produzcan estados semejantes á los antes indicados, pero contrarios al estado de salud, esto solo cabe en el tintero de donde ha debido sacar ello Sr. Domenech.

Queda demostrado que el Sr. Domenech, al afirmar lo que dice, ó lo sabe ó lo ignora: si lo primero, debe de mostrarlo; si lo segundo, que Dios lo ilumine y le facilite medios para salir del apuro.

MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

Barcelona 2 de Junio de 1881

QUE SÁBIO. - EL ECO. I.

Créase este periódiconeo, que escribiendo largo y tendido, sacando las cuestiones de quicio y presentando solamente como conviene á sus miras, pudiendo salir adelante con su propósito, y ante esta idea lo sacrifica todo, se desentiende de cuanto no se adapta á sus deseos y en vez de ceñirse al punto concreto á que se le llama corre de aquí para allá, repite argumentos hoy la historia, como si a ella le faltara gracia, muere, y acaba el tan pulcro, y que protesta siempre de no querer personalizar las cuestiones, acaba, repetimos, por escribir que

EL GRADUADOR «no sabe lo que se dice si ce», que ignora la historia patria que no sabe, nos lo que es una crónica, y otras inconveniencias que no sámos a repetir, pero que rechazamos como se merece el autor de tanta palabrería, ya que con tan hipócrita maneras, hechándole de muy eruditó, saca los debates de su verdadero centro para llevarnos, donde y como le acomoda. Añadimos, díos no hemos querido llamarlo, porque no era tal nuestro objetivo.

Lo que hemos dicho y sostenemos es, que nada ha ganado Alicante con obtener el título de heróica dado por algunos de los motivos alegados por la Comisión municipal en su instancia a D. Alfonso; por que es a méritos ofrecidos á la consideración del jefe del Estado, entre demas que constituyen una verdadera humillación para los liberales alicantinos y un recuerdo de

enemistad con nuestros vecinos, los valencianos, a quienes «El Eco» parece que trata de zaherir, así en su último artículo, como en los anteriores.

Ni «El Mercantil», pues, ni nosotros, ni nadie, ha pensado siquiera en desmentir los datos históricos aludidos por el diario conservador; ¡cómo puede decir ésto discutiendo de buena fe! Lo que hemos censurado y hemos negado también es, las consecuencias que el autor de la exposición al Rey, pretende sacar en pro de sus argumentos, refiriéndose a los hechos de armas llevados a cabo en 1522 por nuestra ciudad contra las Germanias.

¡A qué viene todo lo demás que dice en el largo artículo que ayer nos dedicó!

Es que ha querido hacer gala de su erudición? Cómo no ha de saber la historia de Alicante quien, como el autor de esas réplicas, viene escribiendo la crónica de esta ciudad hace tantos meses?

A nosotros, como a todo el mundo, nos ha parecido ridículo y, además de ridículo, impropio que, para obtener esta capital el título de *Ciudad Heroica*, haya tenido que recondar su fanatismo por ciertas instituciones que Alicante en su inmensa mayoría rechaza, y hechos, que solo podían despertar édios ya tantos siglos olvidados.

Esta es la verdad.

Por lo demás; si Zaragoza, Gerona y aun el mismo General Espartero alcanzaron grandes títulos y los llevaban con orgullo, no alegaron jamás para obtenerlos, fanatismo alguno por los reyes, sino la defensa de las libertades patrias o la independencia de la Nación española, en más de cien combates librados.

Y hemos concluido también.

Hemos visto en «El Constitucional» que va ganando terreno la idea de establecer un Lazareto de observación al pie del castillo de Santa Bárbara, lo cual celebraremos luego a realizarse.

Parece que se ha propuesto a la provincia que solicite el establecimiento de una Granja modelo antes del día 15 de este mes, en que espira el plazo marcado para hacer ésta petición.

Lo habíamos previsto y no nos hemos equivocado en el juicio que tenemos hecho respecto al concurso de licitadores para la impresión de los libros y demás documentos necesarios al servicio del derecho de consumos de esta capital, y tanto es así, y tal la desconfianza de un impresor, al ser desatendidas nuestras indicaciones, que no ha querido presentar proposición ninguna, a pesar de tener hechos sus cálculos de antemano, y que de seguro, hubiera sido el más ventajoso postor entre los concurrentes, por no esponerse a un solemne chasco, puesto que la apertura de los pliegos no había de ser pública, base principal en que había de descansar la confianza de los que tomaran parte en la subasta.

No es esto decir que dudásemos de la integridad y buena fe de la persona que ha estado al frente de este asunto, reservándose el derecho de aceptar la más ventajosa proposición, pero es esto suficiente garantía para dejar de sospechar de la buena fe que deben llevar por delante los que toman par-

te en una subasta de esta índole? Creemos que no, puesto que los pliegos pueden ser leídos de antemano y favorecer, si se quiere, a persona determinada, revelando el tipo de la proposición más ventajosa para que con conocimiento de causa, la pueda mejorar si le tiene a cuenta.

Esto, está en lo posible y por lo tanto no se discute, y claro es que cuando la prensa hacejándose éco de rumores que no carecen de fundamento, indica medios plausibles en beneficio de todos y dejan de atenderse, no es culpa suya que el principio de desconfianza se lleve hasta la exageración y comente cada cual a su manera la pureza del asunto que nos ocupa.

Hé aquí como ha quedado constituida la nueva junta directiva del Círculo Constitucional de Madrid:

Presidentes de honor: Duque de la Torre, Sagasta y Romero Ortiz.

Directores: Balaguer, Montejo y Pío Gullón.

Contador: D. Andrés Navarro.

Depositario: D. Laureano Cubas.

Vocales: Leon y Llerena, D. Simón Pérez, D. Dámaso Acha, Campomanor, La Roca, Santana, D. Salvador Valiñas, Roldán y D. Autonio Viterico Murga.

Secretarios: Primero, Feoci; segundo, Pons.

Vice-secretarios: Aranceta y Caixeta Molina y Lopez.

Ha llamado la atención y está siendo aún objeto de variados comentarios, la presencia y número de ciertos señores en las diversiones públicas, durante estos últimos días.

A nosotros no nos ha extrañado el hecho que ha dado margen a esos comentarios.

En otra Circular del señor Gobernador, fecha de anteayer, dice al señor Alcalde de Alicante y a los de 69 pueblos más, que ha visto con disgusto que dejan de contestar al Instituto geográfico y estadístico, el cuestionario que les mandó, para el establecimiento agrícola, y les amonestó con el máximo de la multa si en el término de diez días no lo han cumplido.

El otro día, por las cuentas; ahora por ésto,

Marchamos bien, muy bien.

Según «El Imparcial», se ha dicho que en las últimas elecciones verificadas en el Círculo de la calle del Príncipe no se había dado cabida a los elementos campista y centralista de la fusión. Y efectivamente así ha sucedido. Pero algunos constitucionales explican este, al parecer, exclusivismo de partido, diciendo que el Círculo se llama y es constitucional, y nada más que constitucional, aunque en él figuran como socios algunos señores procedentes de otros campos.

No se conforman, sin embargo, con esa explicación los preferidos, pues se creen con derecho a tener una participación activa en la junta que dirige el Círculo.

Esta cuestión, hasta cierto punto baladí, es un indicio más de que no se han borrado aún por completo las fronteras que antes marcaban antiguas procedencias.

Ayer regresó de su breve excursión a Madrid, nuestro director señor Galdó, encargándose nuevamente de la dirección del periódico.

El «Boletín Oficial» de ayer publica una cuenta importante 280 pesetas, que se han invertido en la limpieza de las calles, durante la semana de 28 Mayo a 4 del actual; pero, como precisamente ese mismo día 4, estuvo lloviendo durante todo el dia, sospechamos que se habrá incurrido en alguna equivocación al extender la cuenta.

Se nos ruega la inserción del siguiente concurso:

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE MADRID.

Esta Asociación abre un Concurso para premiar un Tratado Elemental en el que se expliquen con brevedad los derechos y deberes del contribuyente y el procedimiento para reclamar ante la Administración y los Tribunales contra toda imposición arbitraria.

Los trabajos deberán ser presentados en el plazo de seis meses, a contar desde hoy, es decir, para el 15 de Noviembre próximo.

Se entregará hasta dicha fecha, en la presidencia de la Liga, calle de Atocha, número 50, duplicado, bajo, en sobre cerrado: serán andujimes y llevarán un lema.

Al tiempo de esa entrega se hará también la de otro sobre, que contenga el mismo lema y el nombre del autor.

El premio será de 1000 pesetas.

La propiedad de la obra pertenecerá a la Liga, después del pago de la cantidad ofrecida en premio.

La Junta Directiva de la Liga formará el Jurado, que pronunciará su fallo el día 31 de Diciembre de 1881.

Si ninguna obra, a juicio de la Junta, mereciese el premio, se declararía desierto el concurso y se fijaría un nuevo plazo.

Madrid 12 de Mayo de 1881.—E. Presidente, El Marqués de Riscal.

Despachos telegráficos

Dublin 10.—Los ánimos están muy sobresaltados en toda Irlanda.

Ayer estalló un gran motín en Cork.

La fuerza pública se vió obligada a hacer uso de las armas para restablecer el orden, dando varias cargas al pueblo. El número de heridos es bastante considerable.

París 10.—Todos los periódicos de esta mañana se ocupan con preferencia del resultado de la votación de ayer en el Senado, desecharon el escrutinio por lista o por grandes circunscripciones.

Las opiniones están discordes apreciando cada partido el hecho de distinta manera.

Los oportunistas y gambelistas declaran que el resultado de la votación, lejos de desentrañar los infundos nuevo valor, pues así recobran por completo su libertad de acción.

Los periódicos republicanos moderados dicen que el Senado ha dado una

ejemplo de gran sabiduría al negarse a aprobar la proposición, pues la cuestión queda intacta para que pueda ser fallada por sus jueces naturales; los electores, en las próximas elecciones decidirán sobre el particular, dando sus sufragios a los partidarios del escrutinio o por grandes circunscripciones. Conocido que sea el fallo del país, el Senado lo respetará.

La prensa monárquica y la intransigente dicen que la votación de ayer en el Senado significa el fin de la dictadura de Gambetta.

Todo el mundo conviene en un punto, y es que fué muy hábil pedir la votación secreta.

de El Graduador.

Madrid 10 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Todos los periódicos sin distinción se ocuparon ayer y hoy de un lance ocurrido a cierta autoridad de Filipinas. Nada quise decir a usted en mi carta última, porque no tenía noticias exactas, esperé hasta averiguar la verdad de lo ocurrido y era haberlo conseguido, porque el testimonio a que me refiero, merece crédito. El hecho que la prensa presenta como reciente, pasó hace poco más de un mes. El modo y forma en que sucedió, voy a referírselo a usted.

El representante de dicha autoridad, parece que mantenía relaciones con la esposa de un jefe militar. Este abrigaba algunas sospechas y un día recibió el orden de que saliera con un bateo para Mindanao, en comisión del servicio. Hizo así manifestando estricta obediencia. Una persona de toda su confianza creyó y que estaba muy bien informado de todo lo que pasaba, y del punto a donde habían de concurrir su rival y su mujer, la noche del día siguiente de su salida, didle aviso y concibió el plan, que realizó con las precauciones consiguientes.

Embarcó, pues, a presencia de bastante gente y de algunas personas de carácter oficial. Pasó este día y el siguiente sin novedad y en las primeras horas de la noche, se presenta el marión burlado en las inmediaciones de la casa de campo donde iban a parar los amantes, y cuando paró el coche que a estos conducía, y al disponerse a bajar, se oyeron dos disparos de revolver uno tras de otro. Al ruido la gente de la casa y algunas gentes que por allí vigilaban acudieron oportunamente y se apoderaron de dicho jefe.

Dicen que la mujer vió hacer la puntería e instintivamente se tiró al fondo del coche y el amante creyendo que se caía por efecto de un accidente, se precipitó instantáneamente para levantarla en el momento mismo de oír el primer disparo. Y a este se debe que no ocurriera una desgracia. La mujer se vió acometida por un desmayo y fue socorrida con las precauciones convenientes, para evitar el que los que se habían reunido allí se enteraran de quien era la señora tapada. Despues de esta operación, el referido amante que solo sufrió una ligera rozadura de una de las balas que le llevó el sombrero, quiso conocer al agresor, y cuando se enteró de quién era, y midiendo la

gravedad del caso trató en seguida de quitar importancia, y se echó tierra en aras del honor de la dama; quedando la cosa en tal estado. El marido burlado, desde esta noche no volvió a ver a su esposa, de quien se ha separado. Se muestra cada vez más enconado contra su rival, y para evitar una desgracia nueva, se ha tratado de cambiarle de destino y él ha solicitado la licencia absoluta para obrar con más libertad. Personas que lo conocen y le tratan le presentan como un cumplido caballero y de un carácter de hierro, que no se doblega y cumple con energía todo lo que a su buen nombre corresponde.

Este pues, según mis informes dignos del mayor crédito, es lo que ha pasado en el asunto que da paso a las conversaciones de todos los círculos políticos, tertulias, cafés y teatros. Y así se explica que en los centros oficiales no se hayan recibido noticias como con verdad han dicho varios periódicos.

Suyo afectísimo,

El Correspondent.

Gacetillas.

FORMENORAS. — El incendio de que dimos cuenta ayer, ocurrió a las cuatro de la madrugada, en una partida de más de cien fardos de yute que desembocaron en vapor «Colón» y estaban depositadas sobre el muelle esperando que fuese a retirarlos su consignatario.

Como ese, es un artículo que se inflama con gran rapidez, por muy pronto que fue el auxilio, no ha podido evitarse que quedase destruida casi toda la partida.

Este es el segundo siniestro que ocurre en poco tiempo, en el mismo sitio y en igual clase de género.

COLEGIO DE SAN JOSÉ. — En este acreditado establecimiento se halla abierta la matrícula para el estudio de todas las asignaturas de la segunda enseñanza durante los meses de verano, cuyo curso empesará el 15 del presente mes terminando el 15 de Setiembre próximo.

REMITIDO.

Alicante 10 de Junio de 1881.

— Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Como representante que soy de la empresa del Circo Ecuestre, a mí llegada a esta se me ha manifestado el hecho ocurrido en la noche del siete de los corrientes con la digna persona de don José María de Salazar director de «La

Escena Española», hecho del qual toda la prensa local ha protestado muy justamente y que merecía cumplida satisfacción, la que he dado hoy a dicho señor director en nombre de la compañía que yo represento.

El señor Salazar con la caballería que tanto le distingue, se ha mostrado satisfecho por ello, y me apresuro a ponerle en su conocimiento con el objeto de que sea extensiva al mismo tiempo a todos sus compañeros y al público en general que con desagrado vió el atrevido insulto del artista señor Cámara.

Doy a usted las gracias por la inserción de las precedentes líneas y queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Francisco Bernabeu Molina.

Sección local

CONTRATA DE CONSUMOS PARA LOS AÑOS 1881, 82, 83, 84, 85 y 86.

Resultado de los pliegos presentados para subasta los impresos necesarios.
Sres. Carratalá y Gadea por 2860 rs.
D. António Reus por 2999
• Vicente Botella por 5300
• Sres. Costa y Miralpor 3378
• D. Agustín Marelli por 3859
• J. Berenguer de Valencia por 4126
• Antonio Seva por 4471

Y habiendo sido aceptada la proposición de los Sres. Carratalá y Gadea como la más ventajosa, por la cantidad total de dos mil ochocientos sesenta reales vellen, se hace presente por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados, pudiendo el que guste examinar las proposiciones, pasarse por el almacén donde han estado de manifiesto los modelos, y se les pondrá de manifiesto.

Alicante 11 de Junio de 1881. — E. Aquilino.

RECLAMOS.

BARATO. — Calle Mayor, frente al Casino.

Nunca encontrará el comprador ocasión más a propósito que la presente para surtirse de cuantos artículos necesita, a precios baratísimos, pues se acaban de recibir inmensos surtidos en toda clase de géneros, los cuales se venden mas baratos aun que hasta hoy. Entre ellos hay confesiones para señora. Corte elegantísimo y profusión de adornos. Chambres y pantalones, desde 6 reales. Camisas. 12 •
Peinadores. 10 •
Enaguas. 12 •
Telas algodón para vestidos. Indianas

buenas, dibujos bonitos y colores fuertes á real y medio. — Cretonas clase superior para vestidos y camisas, a dos reales. — Percales: magnífico surtido para vestidos y gran colección en dibujos para camisas de caballero.

LANERIA.

Lanas lisas en todos colores, clase buena, a 3 reales. — Id. id. ancha clase superior, a 4 y medio rs. — Id. brochachadas y cuadros, a 4 rs. — Id. con seda para adorno en cuadros, flores, rayas, lunares y lisas, a 10 rs. — Merinos negros todo lana 5 palmos ancho, desde 7 rs. — Muselinas negras y de colores, desde 4 rs. — Tamiás para vestidos y mantos, desde 6 rs.

SEDERIA.

Faill negro superior, clase que hasta hoy se ha vendido a 30 reales, a 24. — Gras clase la mejor que se fabrica, a 82 reales. — Glasés en todas clases y anchos, lisos y labrados, desde 20 rs. — Rasos en todos colores, a 10 rs. — Fulares en todos colores, a 6 rs. — Granadinas lisas y labradas, desde 10 rs.

PANOLERIA.

Pañuelos percal para la cabeza, desde real. — Id. id. para el cuello, desde 3 rs. — Id. para el bolsillo, desde 4 cuartos hasta los mas finos de batista con jaretón. — Id. merino grande, desde 14 rs. — Id. crepon en todos colores, desde 40 rs. — Id. Manila, desde 19 pesetas a 200. — Grandioso surtido en pañuelos seda, desde 3 rs. — Pañuelos varé, desde 5 rs.

GENERO BLANCO.

Cotonet merino, desde real de vellen. — Id. blanco desde 12 cuartos. — Hamburgos y madaplanes, desde 12 cuartas. — Llagosteras, desde 12 cuartos. — Piezas Llagostera marca dorada, clase que hasta hoy se han vendido a 40 reales, a 32. — Curdos, retores y entretelas, baratísimas.

LENCERIA.

Lienzo todo hilo de 3 palmas, desde 3 y medio rs. — Id. de 4 palmas, desde 4 y medio rs. — Id. de 5 palmas, desde 5 rs. — Id. para sábanas, de todo un ancho, desde 12 rs. — Irlanda, desde 4 reales. — Holanda finísima, desde 6 rs. — Y cuantos artículos puedan desecharse en tegidos, todo a precios sumamente limitados.

Calle Mayor, frente al Casino.

D. Francisco Candela acaba de instalar su acreditado establecimiento, que desde muy antiguo existía en la calle de Labradores, en el paseo de Méndez-Núñez, núm. 20.

En la elegante y bien surtida tienda abierta al público desde el domingo último, encontrarán nuestros abonados a precios sumamente modicos, cuantos utensilios de hoja de lata y latón se quieran.

Se componen y afinan con la mayor perfección, toda clase de instrumentos de música.

También se colocan cristales del tamaño y forma que se desee.

Sabido es la destreza y el esmero con que este acreditado industrial confecciona los objetos de su arte, para que nos detengamos a elegir los que se fabrican en su establecimiento.

El Sr. Candela ha gozado siempre de una justa y legítima fama por la limpia y perfección con que ejecuta sus trabajos.

García B. Reiner, plaza de la Constitución, 3. — Especialidad en colores elaborados a brazo sin mezcla alguna ni adulteración, lo que hace que cada día sea mayor el pedido para la capital y provincia.

Precios: desde 5 a 10 reales libra.

Café, molido a la vista del consumidor, de riquísimo aroma y como todo lo de esta casa, sin ninguna adulteración. Su precio, 7 rs. libra.

Thé, desde 12 a 50 rs. libra, muy superiores.

Además hay un completo y variado surtido de azúcares, manteca, quesos, galletas, etc., etc.

Recomendados y garantidos los muy riquísimos chocolates.

Plaza de la Constitución, 3.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuelas, bañolas, garlopas, espillas, junteras, guillames, tenazas, alientes, cortafriegas, visagras, limas, escopinas, sierras, serruchas, verdugos, compases, cerrajeras, trinaderas, fijadores, mata boquillas, triángulos, barrenas, berbiquies, fermones, gúbias, rebollos, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen López, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 50-50

Novedad: gran surtido de tiras bordadas y entredesos, a precios descomunidos.

Calle de San Francisco, 74. — La Navarra.

Gran surtido de ferretería. — Pernos de todos tamaños. Visagras ó frenizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle salas, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen López, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Espectáculos

CIRCO ECUESTRE. — La función se comprenderá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho y media.

Alicante. — Imp. de R. Jordà.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana, Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricota, Chavíos, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se dicen en este ramo.

En este establecimiento, esta temporada, los trajes hechos a medida de americana á la Inglesa, última novedad en dibujos y confección, según marcan los figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 300 rs. uno, y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará a la baja de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipación a elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, también hay un completísimo surtido de Cha-

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIO

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y «garantizada» por toda la hacienda pública. Consta aún de 90,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicación de algunos de los 47.700 premios

1 del 250.000 son 1.250.000 rs.	2 de 100.000 son 200.000 rs.
1 de 750.000 son 750.000	12 de 75.000 son 900.000
1 de 500.000 son 500.000	24 de 50.000 son 1.200.000
1 de 375.000 son 375.000	5 de 40.000 son 200.000
1 de 250.000 son 250.000	2 de 30.000 son 60.000
2 de 200.000 son 400.000	54 de 25.000 son 1.350.000
3 de 150.000 son 450.000	104 de 15.000 son 1.560.000
4 de 125.000 son 500.000	262 de 10.000 son 2.620.000

Todos los 47.700 premios asciende en junto á
46,033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y C. en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sirváse hacer sus pedidos directamente a la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde e á 13 de Julio del año corriente, á que dia la extracción principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid u otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correos Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompañará cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado.

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal. **HAMBURGO.**

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirigirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden

para la casa VALENTIN Y C. HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acom-
pañando su importe de Reales.

Nombre y Apellido:

Residencia:

Administración de correos:

Provincia:

Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.
Jarabos refrescantes preparados por

AGUILÓ. FARMACEUTICO

Preparados con zumo de grosellas frescas, aguaz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limón se encuentran sus respectivos jarabos en esta farmacia á razón de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabos tónicos-reconstituyentes, de rában, yodado, de qnina, de quina y hierro, de yoduro feroso, de clorhidrofósforo de cal, etcétera, las pildoras ferruginosas de Bland, de Vales, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, de Blancard; las grageas anti-blenorragicas de bálsamo copaiba, de cubebiba, las purgantes de acíbar, las vermifugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebiba, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Además se encontrará un surtido de especialidades nacionales y extranjeras; de aguas minerales, medicinales; de bragueros, vibradores y otros objetos, de ortopedia.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, en la que
A PRIMA FIJA. Domiciliada en Barcelona. Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.—Junta de Gobierno.

Presidente.

Exmo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.

Exmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Exmo. Sr. D. José Ferrey y Vidal.

Sr. D. José Canella y Reventós.

Sr. D. José Amell.

Exmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de

Camps.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos desventajados de interés.

Estas combinaciones de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos, al hijo que, con el producto de su trabajo, a sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del Patrimonio de su familia, etc., etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sostén de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mismos tienen las mismas ventajas que los que en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si falleciese antes. Es aplicable a la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias, diferidas son de gran utilidad para los que quieren aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permite dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitución de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente oportuna para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

Agente principal en esta provincia: D. José M. Guimbeu, calle de Bailén, núm. 5, duplicado, principal.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueta, los vamados, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1/2 a 3 gramos.

Exigir los VERDADEROS en **CATASAZUYES** y la firma A. Rouvier en rotulo de **4 COURES** en encarnado.

Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs en las principales Farmacias.

DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel

Única composición sin arsenico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos, sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis más delicado. Triesta al absoluto éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Sólo echar unas cuantas gotas de agua de lavar la vuela lechosa propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas rubicondes, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel

Arenal, 2 Madrid.

Alicante, farmacia de Rodriguez Hernandez,

Mayo, 22.

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grisos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petaças.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos
Caratamolas.	Sorbillas
Tijeras.	Bastones
Cuchillas.	Bujías
Tenedores.	Hules
Cucharones.	Plumeros
Navajas.	Anteojos
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.—Alicante.	Petaças.

Enrique J. Miró
Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido de juguetes.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Máquinas para coser á mano y á pie.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estanada.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas, francesas y la legítima agua de Johan y Marie Frang.